

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada trimestre estará constituida teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje, los indicadores de logro y las competencias clave. La media se hallará del siguiente modo:

Las actividades (individuales o colectivas) realizadas por el alumno o la alumna así como la actitud ante el trabajo del alumno o la alumna en clase supondrán un **70%**. Dichas actividades podrán tener diferentes soportes (digital, multimedia o en papel) y ser de carácter teórico, práctico o teórico-práctico.

Se podrán realizar pruebas objetivas de evaluación que supondrán un **30%**.

En el caso de no haber utilizado alguno de los instrumentos de evaluación, la ponderación se realizará solamente sobre los utilizados.

Los trabajos prácticos se entregarán en la fecha que el profesor o la profesora proponga y serán penalizados con menos nota siempre que no cumplan el plazo de entrega sin justificación. Para la calificación de las actividades se utilizarán distintos modelos de rúbricas, dependiendo del tipo: presentaciones orales, láminas técnicas o trabajos creativos.

La nota final del curso, se hallará teniendo en cuenta la progresión del alumno/a en todas las evaluaciones.

Los alumnos con calificación negativa en una evaluación, deberán entregar las producciones no presentadas o las evaluadas negativamente. Si el profesor lo estima oportuno, se hará una prueba objetiva de los contenidos a recuperar.

La calificación del alumnado se realizará por evaluaciones, basándonos en la información recogida a partir de los distintos instrumentos de evaluación.